



Diciembre 2008

“EDUCACIÓN FÍSICA Y PAZ”

David Luque Aguilar

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Luque Aguilar, D.: *Educación física y paz*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, diciembre 2008. www.eumed.net/rev/cccss/02/dla.htm

1.- JUSTIFICACIÓN:

El que fuera secretario general de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, acuñó la expresión **cultura de paz** para referirse a una nueva forma de entender el mundo en que vivimos que, tomando como base la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se caracterice por:

- El respeto a la vida y a la dignidad de cada persona
- El rechazo a la violencia en todas sus formas
- La defensa de un conjunto de valores como la libertad, el respeto, la comunicación o el diálogo
- El rechazo activo de otros como la injusticia, la intolerancia, el racismo o el fanatismo
- La apuesta por la diversidad cultural y el interculturalismo como medio de enriquecimiento común

- El deseo de un desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales del planeta

En definitiva, la cultura de paz se caracteriza por la búsqueda colectiva de un modo de vivir y de relacionarse que contribuya a construir un mundo más justo y solidario en beneficio de toda la humanidad. Es decir, conseguir una triple armonía en el ser humano; consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente en el que se desenvuelve (el ámbito personal, el ámbito social y el ámbito ambiental)

De la interrelación entre los principios de la educación para la paz y las características específicas del área de Educación Física nace una nueva concepción de la Educación Física, la **Educación Física para la paz**.

La Educación Física para la paz trata de descubrir qué es lo que puede aportar el área de Educación Física a la concepción global de la educación para la paz, es decir, intenta responder a cuáles son los aspectos de la educación para la paz que pueden ser trabajados desde el área de Educación Física.

El tratamiento de esta temática en el ámbito educativo, queda perfectamente justificado debido al contexto en el que los alumnos están creciendo y desarrollándose, lleno de violencia, intolerancia, ausencia de valores,..., tanto en los medios de comunicación, juegos, ..., como en su propio entorno; y más concretamente desde el área de Educación Física, se justifica en relación a la no paz existente tanto en los deportes de élite televisados, como los deportes amateur practicados, así como en la simple puesta en práctica de actividades físicas, donde la competencia se vuelve competitividad negativa, la cual desemboca en la violencia y clima de no paz.

Resulta muy importante trabajar esta temática desde la escuela, ya que estamos formando a los futuros miembros de nuestra sociedad para que así puedan dar solución a los problemas a través de formas pacíficas.

El ámbito escolar se convierte junto con el ámbito familiar, en un lugar propicio para llevar a cabo la educación para la paz debido a que:

- Se trata de una institución por la que pasa todo el mundo de forma obligatoria
- Debido a sus edades, sus hábitos aún no están consolidados

- Se encuentran en el periodo de mayor absorción de aprendizajes

Por otra parte, destacar que de forma específica, su tratamiento desde el área de Educación Física, se hace más fácil, ameno y aprovechable, debido a las numerosas las facilidades que presenta la asignatura; atractiva, lúdica, motivante, variable,

En esta Unidad, vamos a trabajar la Educación para la paz a través del bloque de contenidos de Expresión Corporal, debido a los numerosos posibilidades que este bloque posee, y sobre todo, debido a la motivación, desinhibición, libertad de expresión,...., que provoca; en definitiva, metas a conseguir como requisito para la creación y comprensión de un clima de paz.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN:

Esta Unidad Didáctica va dirigida a los alumnos/as de 3º y 4º de la ESO, ya que durante los cursos de 1º y 2º de la ESO, en los cuales también se puede trabajar, ya se ha trabajado en años anteriores, sentando las bases de la dramatización y la expresión corporal.

En esta Unidad, además de trabajar de forma específica el tema de la PAZ, se trabajarán los objetivos y contenidos propios de la Etapa de Educación Secundaria, como podemos observar a continuación, de acuerdo con el Real Decreto 1631/2006 y su concreción en Andalucía en el Decreto 231/2007 y la Orden del 10 de agosto de 2007, como bien podemos observar en la Ley de Educación 17/2007 en Andalucía (LEA).

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD:

Entre los objetivos que se persiguen con el desarrollo de esta Unidad se destacan:

- Dominar y estructurar el cuerpo usando formas de comunicación expresiva corporal valorando la estética.
- Participar en las diferentes actividades y valorar los aspectos que fomenten el respeto y la cooperación entre los compañeros.
- Manifestar autonomía corporal en la ejecución de acciones en diversas situaciones y medios.

- Perder el miedo y el sentido del ridículo y llegar a expresarse de forma desinhibida
- Buscar, conocer y comprender el concepto de Paz, así como elaborar un propio significado.
- Identificar los diversos momentos de no-paz en la vida cotidiana, y en situaciones deportivas, reconociendo y buscando las diversas formas de solución a través de la paz
- Identificar y conocer diferentes deportistas relacionados con la Paz; nominados al premio Nóbel, medalla de la paz, colaboradores de organizaciones,...etc.
- Respetar, valorar y escuchar las distintas aportaciones de los compañeros/as que componen el aula.

4.- CONTENIDOS:

Los contenidos que van a trabajarse derivan como consecuencia de los objetivos previamente mencionados en el apartado anterior. Estos contenidos se dividen a su vez en: Conceptuales, procedimentales y actitudinales, son los siguientes:

4.1.- Contenidos Conceptuales:

- El concepto de Paz.
- Técnicas de Expresión Corporal
- La no-paz en el deporte.
- El propio significado de Paz.
- Los premios Nóbel de la Paz: Mohamed Alí.
- Creatividad y comunicación corporal
- El respeto en el aula y fuera de ésta.

4.2.- Contenidos Procedimentales:

- Realización de tareas encaminadas al desarrollo de la expresión corporal en un segundo nivel de concreción:
 - Formas jugadas
 - Improvisación-creación.
 - Técnicas de expresión.
 - Representaciones.

- Ejercicios de relajación.
- Conocimiento y comprensión del concepto de Paz.
- Identificación y puesta en marcha de las distintas formas de Paz en nuestra sociedad.
- Reconocimiento y erradicación de la no-paz en el deporte.
- Análisis de situaciones violentas en el deporte y búsqueda de soluciones de forma pacífica
- Conocimiento de los premios Nóbel de la Paz y de los personajes más emblemáticos, del mundo del deporte
- Participación en la vida del aula con actitud de respeto y tolerancia.

4.3.- Contenidos actitudinales:

- Valoración y apreciación de los usos expresivos y comunicativos del cuerpo.
- Aceptación, valoración y respeto al propio cuerpo.
- Valoración de la comunicación con los demás.
- Eliminación de inhibiciones y complejos.
- Aprecio y gusto por trabajar temática relacionada con la Paz.
- Interés por descubrir nuevas formas de comportamientos encaminadas al desarrollo de la Paz.
- Participación activa en las distintas actividades propuestas.
- Valorar de manera positiva las prácticas educativas llevadas a cabo.
- Respetar a los distintos miembros de la Comunidad Educativa y de la sociedad en general.
- Expresar las opiniones de manera relajada y escuchar la de los demás con actitud tolerante.

5.- COMPETENCIAS BÁSICAS:

Las competencias básicas que se desarrollan a través del trabajo de esta Unidad en el área de Educación Física son, entre otras, las siguientes:

1. Competencia en Comunicación Lingüística.
3. Competencia en el Conocimiento y la Interacción con el Mundo Físico
5. Competencia Social y Ciudadana.

6. Competencia Cultural y Artística.
7. Competencia para Aprender a Aprender.
8. Competencia para la Autonomía e Iniciativa Personal.

6.- METODOLOGÍA:

La metodología a emplear a la hora de desarrollar esta Unidad va a estar caracterizada por los siguientes principios:

-*Individualización* de las enseñanzas para dar una respuesta óptima a cada alumno/a partiendo de los conocimientos previos y de las características del alumnado.

-*Generalización y globalización* de los aprendizajes para facilitar el desenvolvimiento en la vida cotidiana y el proceso de socialización y comunicación con el mundo exterior.

-Las actividades a emplear serán *lúdicas, activas, motivantes y atractivas*, para asegurarnos así la participación activa de los alumnos.

-Las actividades propuestas están *adaptadas al nivel del alumnado* para garantizar cierto éxito en su desarrollo; al mismo tiempo que van aumentando en dificultad y profundidad.

-El aula se organizará en sus espacios, tiempos, recursos, estrategias, equipamiento para que *facilite la respuesta educativa de los alumnos/as*.

-Las actividades se realizarán en el *gimnasio o la sala de audiovisuales*, aprovechando los medios y materiales propios del área así como los aportados por los alumnos en función de las diferentes actividades propuestas.

-En todo momento se mantendrá una *relación de afectividad* que les transmita seguridad en sus acciones.

6.1.- Recursos y Materiales:

Los recursos de los que nos valdremos pueden clasificarse en materiales y personales:

- *Recursos materiales:* Se hará uso de:

Cartulinas, folios, ropa, material deportivo, maquillajes, disfraces, material autoconstruido, escenario, CDs, reproductor de música, PCs, impresoras, distintos espacios del Centro (aula, gimnasio, sala de audiovisuales, sala de informática...)

- *Recursos personales:*

Como recursos personales contamos con el apoyo de los profesores y profesoras de las áreas de música y lengua, en cuanto a las facilidades y ayudas que pueden prestar a los alumnos. No obstante, además de todo el claustro de profesores, también contamos con los distintos miembros que componen la Comunidad Educativa, los cuales pueden participar de su puesta en acción en fechas concretas, así como de apoyo logístico para ello.

6.2.- Temporalización:

Esta Unidad Didáctica está diseñada para ser desarrollada durante el mes de octubre coincidiendo con la entrada y adaptación de los alumnos al nuevo curso escolar, donde a través del bloque de contenidos de Expresión Corporal, buscaremos la desinhibición, la creatividad, ... etc, así como el tratamiento de diferentes situaciones preparando así una función final para el día de la *NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER* de noviembre.

Dicha Unidad, también puede ser trabajada en los meses finales del primer o tercer trimestre, con el fin de llevar a cabo una actuación en la fiesta de navidad o en la final de curso, y aprovechando su práctica bajo techo, evitando así las situaciones climáticas extremas, tanto de calor como de frío, en el patio.

Tendrá una duración de tres semanas agrupadas en 6 sesiones de una hora de duración cada una, la cual será la propia de Educación Física los días que destinados a ese grupo. No obstante, se facilitará la asistencia al centro en horario de tarde para mejorar y practicar las diferentes escenas o actuaciones.

7.- ACTIVIDADES POR SESIONES:

Como ya se ha descrito anteriormente, esta Unidad será trabajada a través de seis sesiones, la labor a realizar en cada una de ellas se distribuye de la siguiente forma:

SESIÓN 1:

- **“Paz y No-Paz en el deporte”**. Análisis sobre las situaciones de violencia en el deporte. Puesta en común y soluciones pacíficas a dichas situaciones.

- **“Debate”** Debate, puesta en común, de forma respetuosa y pacífica, sobre dichas situaciones violentas, sobre las leyes y organismos jueces, así como aportaciones propias sobre posibles soluciones.

- **“Deporte y Paz”**. Se realizará una exposición por parte del profesor y de los alumnos, de las diferentes personalidades del deporte que tienen relación con los premios Nóbel de la paz, así como los implicados y colaboradores con las distintas O.N.Gs relacionadas con la temática.

SESIÓN 2:

- **“Relación Sensaciones-expresión”**. Daremos un breve repaso sobre la relación que se da entre las sensaciones y las posibilidades de expresión corporal.

- **“Juegos de Expresión, Imitación y Desinhibición”**. Daremos diferentes pautas a imitar, donde todos los alumnos (en gran grupo y de forma individual) deberán adoptar los diferentes roles propuestos por el profesor. Las situaciones serán de alegría, tristeza, pena, agobio, soberbia, mandato, abusador, abusado, violento, pacífico,...etc. De modo que irán experimentando las distintas sensaciones de cada rol, valorando positiva y negativamente, de forma individual y en grupo.

SESIÓN 3:

- **“Mimo y Dramatización en pequeños grupos”**. Realizaremos diferentes situaciones sobre la violencia, solución sobre éstas, y situaciones de paz, a través de pequeños grupos, con Anuncios, Películas,... etc, donde el grupo actuará frente a un espectador.

SESIÓN 4:

- **“Mimo y Dramatización en grupos”**. Idem que la sesión 3, pero el grupo será mayor y los espectadores serán más numerosos. Las situaciones serán situaciones vividas, o relacionadas con la vida cotidiana,, pero siempre relacionadas con las actividades físicas o deportivas. Al final se valorarán las situaciones y las soluciones propuestas para fomentar la paz en ellas.

SESIÓN 5:

- **“Ensayo General”**. Por grupos deberán plantear y ensayar, una situación de violencia en el deporte, con todos sus elementos, tanto espectadores, participantes, jueces,...etc, como las diferentes propuestas de erradicación y corrección. Posteriormente deberán realizar la segunda parte del *sketch*, donde esa situación violenta no aparecerá, siendo sustituida en el sketch por una situación pacífica o tolerante.

SESIÓN 6:

- **“Mi SKETCH”**. Por grupos representarán cada uno su Sketch, tanto con la situación violenta como con la pacífica. Al finalizar la sesión, se realizará una puesta en común con las valoraciones sobre cada uno de las representaciones.

8.- EVALUACIÓN:

El modelo de evaluación que vamos a utilizar será aquel que permita la adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje a ritmo de trabajo de cada uno de los alumnos/as, teniendo como referencia al propio sujeto que deberá ser acostumbrado a valorar sus propias conductas y a que éstas sean valoradas por los demás.

En función de la temporalidad, la evaluación será:

-**Inicial:** Con intención de conocer el nivel de desarrollo en este tema de los alumnos/as y establecer así un punto de partida con el alumno/a.

-**Formativa:** Permitirá un proceso de retroalimentación permanente en las adecuaciones curriculares previstas al principio de curso, se hará uso de hojas de registro y diario de campos, observación...

-**Sumativa:** Síntesis de las anteriores, servirá para establecer una visión de conjunto en el proceso desarrollado con los diferentes alumnos/as que hayan planteado necesidades educativas especiales y una planificación en actuaciones futuras.

A través de estas actividades se intenta, además de conseguir objetivos propios del área desde la cual se va a trabajar este tema de manera transversal, desarrollar en nuestros alumnos una capacidad para actuar ante su vida de manera crítica y autónoma consiguiendo así formar a nuestra futura sociedad en un ambiente pacífico y agradable donde exista la tolerancia, la igualdad, la generosidad...en definitiva, la Paz que en

estos últimos años se está intentando quebrantar con la multitud de conflictos y violencias que irrumpen en nuestras vidas día a día.

De esta manera y sólo así, podemos erradicar esta situación y formar a personas que protejan la unidad mundial siendo capaces de resolver los conflictos por varias vías sin necesidad de caer en la violencia.

9.- BIBLIOGRAFÍA:

Para elaborar esta Unidad Didáctica se han empleado diversos recursos bibliográficos como:

- **AA.VV.** (1995): *“III Congreso Estatal de Educación para la Paz. Hacia un movimiento de educación para la paz”*. Grupo de Educación para la Paz de Concejo Educativo de Castilla y León. Valladolid.
- **AMANI COLECTIVO** (1994): *“Educación Intercultural. Análisis y resolución de conflictos”*. Ed. Popular. Madrid.
- **JARES, X.R.** (1991): *“Educación para la paz. Su teoría y su práctica”*. Ed. Popular. Madrid.
- **JARES, X.R.** (1992): *“Educación para la paz”*. M.E.C. Madrid.
- **M.E.C.** (1993): *“Temas transversales y desarrollo curricular”*. M.E.C. Madrid.
- **ORLICK, T.** (1990): *“Libres para cooperar, libres para crear”*. Paidotribo. Barcelona.
- **SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ. A.P.D.H.** (1994): *“Educar para la paz. Una propuesta posible”*. La Catarata. Madrid.
- **TUVILLA, J.** (Comp.) (1994): *“La escuela: instrumento de paz y solidaridad”*. M.C.E.P. Sevilla.
- **VELÁZQUEZ, C.** (Coord.) (1996): *“Proyecto curricular de Educación Física en Educación Primaria. Una propuesta orientada a la paz”*. La Comba. Valladolid.

10.- PÁGINAS WEBS DE INTERÉS:

Entre las páginas Webs que se han consultado puedo destacar:

www.eacnur.org/valores.cfm

<http://averroes.cec.junta-andalucia.es>

www.efdeportes.com

www.edualter.org